

Boletín 068

“Nuestro reto: financiar la paz y hacer frente a las brechas sociales que se generaron como consecuencia del conflicto” Minhacienda

- *Así lo aseguró el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, este viernes, durante su participación en el panel “Financiamiento para la paz: innovaciones para enfrentar la fragilidad” en las Reuniones Anuales y de Primavera del Fondo Monetario Internacional y del Grupo del Banco Mundial.*
- *“Nosotros estamos en una transición hacia la paz, después de 50 años de conflicto, estamos en las primeras etapas de implementación de los acuerdos y los aspectos relacionados con su financiación son centrales para Colombia. El país tiene el reto de financiar la paz y hacer frente a las brechas sociales que se generaron como consecuencia del conflicto”, dijo el funcionario.*

Washington, 21 de abril de 2017 (COMH). El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró este viernes, en el panel “Financiamiento para la paz: innovaciones para enfrentar la fragilidad”, en el marco de las Reuniones Anuales y de Primavera del Fondo Monetario Internacional y del Grupo del Banco Mundial, que Colombia tiene como principal reto movilizar los recursos para financiar el proceso de paz y cerrar las brechas sociales del país.

“Nosotros estamos en una transición hacia la paz, después de 50 años de conflicto, estamos en las primeras etapas de implementación de los acuerdos y los aspectos relacionados con su financiación son centrales para Colombia. El país tiene el reto de financiar la paz y hacer frente a las brechas sociales que se generaron como consecuencia del conflicto”, aseguró el funcionario, en el panel que abrieron el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim; el secretario general de la ONU, Antonio Guterres; y Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea.

El Jefe de la cartera de Hacienda explicó en el encuentro, que para la financiación de la paz en Colombia se requiere el esfuerzo de recursos domésticos e internacionales

“Necesitamos donaciones y créditos en condiciones favorables de la comunidad internacional, pero por supuesto que el mayor esfuerzo vendrá al interior de Colombia y no sólo del Gobierno Nacional sino también de las entidades territoriales”

“Estamos fortaleciendo la estructura tributaria en Colombia, para ello, acabamos de aprobar una Reforma Tributaria Estructural en la que por primera vez introdujimos impuestos verdes, que permitirán movilizar recursos para financiar la paz. Esto teniendo en cuenta que la paz contribuirá a la reducción de la deforestación y de los cultivos ilícitos, lo que tiene beneficios para el medio ambiente”, dijo Cárdenas en el panel junto la Directora General del Banco Mundial, Kristalina Georgieva; el Director General de Cooperación y Desarrollo Internacional de la Comisión Europea, Stefano Manservigi; el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Peter Maurer, entre otros.

En materia de recursos territoriales agregó: “Estamos impulsando una reforma constitucional al sistema de regalías, para crear una asignación especial de recursos para la financiación de proyectos de la implementación de los acuerdos de paz

Así mismo afirmó el Ministro Cárdenas que para el sector privado se han dispuesto dos mecanismos que incentivarán su participación en la financiación de la paz.

“¿Cómo lograr que el sector privado se sume a financiar la paz? hemos dispuesto beneficios tributarios para inversiones en zonas de postconflicto, que ampliará las oportunidades para población de las zonas rurales a través de la generación de empleo y hemos adoptado un modelo en el que los privados podrán construir infraestructura como colegios, vías, servicios públicos, entre otros, en las zonas más afectadas por el conflicto y deducir esas inversiones de sus impuestos. Obras por impuestos”, indicó Cárdenas.

Finalmente, como instrumento de innovación financiera en el que participa el Gobierno Nacional, la comunidad internacional y el sector privado, el Ministro de Hacienda se refirió a los Bonos de Impacto Social.

“Un esquema en el que Colombia es pionero y ejemplo para replicar en el mundo, que permite hacer inversión pública de manera más eficiente, introduce el esquema de pago por resultados. En el piloto que estamos implementando en el país, los privados proveen programas de capacitación laboral y el Estado paga por ellos únicamente cuando se ha demostrado que los beneficiarios consiguieron y mantuvieron sus empleos. Es decir, que el programa tuvo impacto”, concluyó.

(Fin)